

tente, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes -si los hubiere- al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda, el día veintisiete de abril a las 12,00, sirviendo de tipo el 75% del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera, el día veintiséis de mayo a las 12,00 horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte con la misma, el 20% del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

El presente Edicto servirá de notificación al/los deudor/es para el caso de no poder llevarse a efecto en la finca o fincas subastadas.

#### BIENES QUE SE SACAN A SUBASTA

1 Urbana. Dieciocho. Piso vivienda núm. 18, en planta cuarta, tipo dos, izquierda de la casa número seis, en el Conjunto Residencial Los Príncipes, en la Huerta de San Jacinto de esta ciudad. Inscrita en el Registro de la Propiedad núm. Cinco de Sevilla, al folio 211, del Tomo y Libro 526, finca núm. 38.890, inscripción 1.<sup>a</sup>

Valor: Dos millones de pesetas (2.000.000 de ptas.).

2. Urbana. Uno. Piso vivienda número uno, en planta baja, tipo 1-M, de la casa número seis del Conjunto Residencial Los Príncipes, en la Huerta de San Jacinto de esta ciudad. Inscrita en el Registro de la Propiedad núm. Cinco de Sevilla, al folio 160, del Tomo y Libro 526, finca núm. 38.873, inscripción 1.<sup>a</sup>

Valor: Dos millones de pesetas (2.000.000 de ptas.).

Dado en Sevilla, a quince de diciembre de mil novecientos noventa y ocho.- El/La Secretario, El/La Magistrada Juez.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

*RESOLUCION de 22 de enero de 1999, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se publica la adjudicación del contrato de servicio que se indica.*

Esta Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, hace pública la adjudicación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio.
  - c) Número de expediente: 00.2082SV.98.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Servicio.
  - b) Descripción del objeto: Explotación del servicio cafetería-restaurante en el Edificio Torretriana, sito en Isla de la Cartuja de Sevilla, sede de los Servicios Centrales de diversas Consejerías.
  - c) Lote: No.
  - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación de anuncio de licitación: BOJA de fecha 26 de septiembre de 1998.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Por urgencia.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Canon fijo de explotación: 2.000.000 de pesetas.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha. 28 de octubre de 1998.
  - b) Contratista: Coserpont, S.L.

- c) Nacionalidad. Española.
- d) Canon fijo de explotación: 2.000.000 de pesetas.

Sevilla, 22 de enero de 1999.- El Director General, Manuel Gómez Martínez.

*RESOLUCION de 17 de febrero de 1999, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se anuncia concurso de determinación de tipo, con destino a la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, por el procedimiento abierto. (PD. 453/99).*

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto anunciar el concurso que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio.
- c) Número de expediente: 00.2003SM.99.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Concurso de determinación de tipo vehículos de turismo, furgonetas y camiones.
  - b) Número de unidades a entregar: No hay.
  - c) División por lotes y número: No hay.
  - d) Lugar de entrega: Comunidad Autónoma de Andalucía.
  - e) Plazo de ejecución: Dos años.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base licitación. Importe total: No hay.
5. Garantías. Provisional: 300.000 pesetas. Definitiva: 600.000 pesetas.